



H. AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

## H. X IV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

San José del Cabo, B. C. S. 22 abril del 2024  
Oficio Núm. CGM/DMTAIP/RS/137/2024.

Asunto: Respuesta a solicitud de información.

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSION DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"  
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL ACUERDO DE COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"  
"ABRIL, MES DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

C. JOSEFA GUERRERO  
P R E S E N T E:

El suscrito ciudadano, Licenciado **Miguel Ornelas Rojo**, en mi carácter de **Director Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur**, personalidad que acredito con el Nomenclario otorgado en la Primer Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, correspondiente al acta número 02, celebrada el día 29 de Septiembre de 2021, bajo Acuerdo Número 01, y con las facultades consagradas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur en su artículo 31, así como en el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur artículo 43, y el Reglamento de la Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales para el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur en su artículo 17, y demás correlativos aplicables, por medio del presente se da atención a su solicitud de información con folio: **030077824000154** la cual fue Atendida por **El Lic. Raúl Verdugo Montaño – Director General de Ecología y Medio Ambiente de Los Cabos, Baja California Sur**, en la cual se requiere lo siguiente:

### INFORMACIÓN SOLICITADA:

*" Solicito un informe completo por parte de la Coordinación Municipal de la REEESJC a cargo de Carlos Ruíz Botello; la dirección de Ecología y Medio Ambiente de Los Cabos y cualquier otra instancia relacionada con el tema de ecología y medio ambiente; respecto a cuantos incendios se han presentado en el Estero de San José del Cabo del 2014 a la fecha; también derivado de peritajes explicar cual fue el origen de cada uno y si hay una carpeta de investigación ante alguna instancia por este hecho En caso de que se haya concluido con investigaciones de alguna de la carpetas, informar la resolución de autoridades y en caso de no haber resolución aún, informar en que parte del proceso se encuentra Anexar si hubo detenidos o sanciones por estos hechos"*

### RESPUESTA A LA SOLICITUD:

Se adjunta Oficio Identificado como **DGRyMA-378/2024** presentado por El Director General de Ecología y Medio Ambiente, que consta de 02 (Dos) Hojas Útiles con anexo, que por economía procesal se tienen por aquí reproducido como si a la letra se insertase, en Obvio de repeticiones innecesarias.

Sin más al momento, teniendo por atendida en tiempo y forma la solicitud de información referida por parte de la Unidad de Transparencia, nos reiteramos a sus enteras órdenes para seguir brindándole atención en el acceso a la información pública del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur

ATENDEAMENTE  
DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS B.C.S.

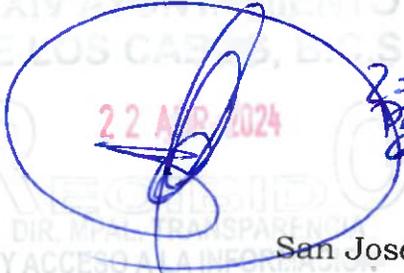


LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO  
DIR. MPAL. TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION  
DE LOS CABOS B.C.S.



H. XIV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

## DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE



"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO  
FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"  
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL  
ACUERDO DE COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"  
"ABRIL, MES DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR "

San José del Cabo, Baja California Sur, a 22 de abril de 2024.

Núm. Of: DGEyMA-378/2024.

Asunto: Respuesta oficio No. CGM/DMTAIP/SI/348/2024.

**LIC. MIGUEL ORNELAS ROJO**  
**DIRECTOR MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA**  
**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**  
**P R E S E N T E.-**

En mi carácter de Director General de Ecología y Medio Ambiente del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, con las facultades que me fueron conferidas mediante el nombramiento otorgado en la primera sesión ordinaria de Cabildo del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, celebrada el día 29 de septiembre del 2021, así mismo derivado de las atribuciones establecidas en el Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Los Cabos; me permito dar respuesta a su oficio No. CGM/DMTAIP/SI/348/2024, en relación con la solicitud de información No. 030077824000154 ingresada en la Plataforma Nacional de Transparencia donde solicitan la siguiente información:

### INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito un informe completo por parte de la Coordinación Municipal de la REEESJC a cargo de Carlos Ruíz Botello; la dirección de Ecología y Medio Ambiente de Los Cabos y cualquier otra instancia relacionada con el tema de ecología y medio ambiente; respecto a cuantos incendios se han presentado en el Estero de San José del Cabo del 2014 a la fecha; también derivado de peritajes explicar cual fue el origen de cada uno y si hay una carpeta de investigación ante alguna instancia por este hecho En caso de que se haya concluido con investigaciones de alguna de la carpetas, informar la resolución de autoridades y en caso de no haber resolución aún, informar en que parte del proceso se encuentra Anexar si hubo detenidos o sanciones por estos hechos. (Sic) (énfasis añadido)."



H. XIV AYUNTAMIENTO  
LOS CABOS, B.C.S.

## DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

*"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO  
FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"  
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL  
ACUERDO DE COLONIZACION DEL VALE DE SANTO DOMINGO"  
"ABRIL, MES DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR "*

San José del Cabo, Baja California Sur, a 22 de abril de 2024.

Núm. Of: **DGEyMA-378/2024.**

Asunto: **Respuesta oficio No. CGM/DMTAIP/SI/348/2024.**

Por lo anterior, me permito informar que se turnó la referida solicitud ciudadana al Lic. Carlos Daniel Ruiz Botello, Coordinador de la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo, siendo su área la encargada de resguardar ese tipo de información, para lo que respondió mediante oficio No. REEESJC/030/2024, poniendo a disposición información mediante la liga <https://drive.google.com/drive/folders/1PR2sGYiJnY-Gp1FUHak>, con información de los incendios en el Estero.

Se anexan copias simples de lo siguiente:

- Of. No. DGEyMA-321/2024
- Of. No. REEESJC/030/2024

Sin más de momento me despido enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
  
**LIC. RAÚL VERDUGO MONTAÑO**  
**DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS.**  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
DE LOS CABOS, B.C.S.

Archivo.  
RVM/schella



11:32 am -  
H. XIV AYUNTAMIENTO  
DE LOS CABOS  
Schubert  
22 ABR 2024  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS  
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE.

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACIÓN DEL ACUERDO DE COLONIZACIÓN DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"

"ABRIL, MES DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

**OFICIO NÚMERO REEESJC/030/2024**

**ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION**

San José del Cabo, B.C.S. a 22 de abril de 2024

**LIC. RAÚL VERDUGO MONTAÑO**  
**DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**  
**DEL XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS**  
**PRESENTE. -**

En mi carácter de Coordinador municipal de la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo, Por este medio, Dando contestación a su solicitud para el número de oficio DGEyMA-321/2024 en el que se nos solicita la siguiente información:

*INFORMACIÓN SOLICITADA:*

*"Solicito un informe completo por parte de la Coordinación Municipal de la REEESJC a cargo de Carlos Ruíz Botello; la dirección de Ecología y Medio Ambiente de Los Cabos y cualquier otra instancia relacionada con el tema de ecología y medio ambiente; respecto a cuantos incendios se han presentado en el Estero de San José del Cabo del 2014 a la fecha; también derivado de peritajes explicar cual fue el origen de cada uno y si hay una carpeta de investigación ante alguna instancia por este hecho En caso de que se haya concluido con investigaciones de alguna de la carpetas, informar la resolución de autoridades y en caso de no haber resolución aún, informar en que parte del proceso se encuentra Anexar si hubo detenidos o sanciones por estos hechos. (Sic) (énfasis añadido)."*

Me dirijo a usted con el fin de proporcionarle información relevante respecto a las atribuciones de la Coordinación Municipal de la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo en el marco del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Los Cabos, Baja California Sur.

Conforme a las disposiciones establecidas en dicho reglamento, es importante señalar que la mencionada Coordinación no cuenta con facultades de ley para la elaboración de peritajes ni la realización de investigaciones. Dichas responsabilidades recaen en autoridades debidamente facultadas y competentes para llevar a cabo tales actividades, entre las que se



H.XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS  
DIRECTOR GENERAL DE ECOLOGÍA Y  
MEDIO AMBIENTE.

encuentran la Comisión Nacional Forestal, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Fiscalía General de la República y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur.

No obstante, A continuación se le proporciona un link en el cual se incluye el listado de incendios que han sido registrados por la Comisión Nacional forestal hasta marzo de 2024:

[https://drive.google.com/drive/folders/1PR2sGYiJnY-Gp1FUHak\\_kOX\\_PyyQk5EM?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1PR2sGYiJnY-Gp1FUHak_kOX_PyyQk5EM?usp=drive_link)

Dicho listado proviene de la información que otorga la Comisión Nacional forestal. Misma que puede ser consultada en forma directa con la dependencia o a través de las plataformas oficiales de la Comisión Nacional. Cabe mencionar que la relación de incendios que se extiende es a razón de las acciones que han sido derivadas del taller de la mesa de actualización del plan de manejo de la reserva del subprograma de manejo del fuego, el cual contribuirá significativamente en la prevención y control de incendios forestales en la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo.

Es vital resaltar la importancia de respetar la división de competencias y roles establecidos en materia ambiental y de conservación, a fin de garantizar una gestión efectiva y adecuada de los recursos naturales y ecosistemas presentes en la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo.

Quedamos a su disposición para brindarle cualquier otra información adicional que pudiera requerir en relación a este tema en específico. Agradecemos su atención y quedamos a la espera de cualquier otra consulta que tenga a bien plantearnos.

ATENTAMENTE



LIC. CARLOS DANIEL RUIZ BOTE  
DIR. GRAL. DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
COORD. RESERVA ECOLÓGICA ESTATAL

ESTERO DE SAN JOSÉ DEL CABO  
COORDINADOR MUNICIPAL DE LA RESERVA ECOLÓGICA ESTATAL ESTERO DE  
SAN JOSÉ DEL CABO DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABO



H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE

H. XIV AYUNTAMIENTO  
DE LOS CABOS

**R** RECIBIDO  
06 ABR 2024

DIR. GRAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
COORD. RESERVA ECOLÓGICA ESTATAL  
ESTERO DE SAN JOSÉ DEL CABO

"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO  
FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"  
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL  
ACUERDO DE COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"  
"ABRIL, MES DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA SUR"

San José del cabo, B.C.S. a 02 de abril de 2024.  
Núm. Of: DGEyMA-321/2024.  
Asunto: Solicitud de información.

ACUSE

**LIC. CARLOS DANIEL RUIZ BOTELLO**  
**COORDINADOR DE LA RESERVA ECOLOGICA**  
**ESTERO DE SAN JOSE DEL CABO**

**PRESENTE.-**

En mi carácter de Director General de Ecología y Medio Ambiente del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, con las facultades que me fueron conferidas mediante el nombramiento otorgado en la primera sesión ordinaria de Cabildo del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, celebrada el día 29 de septiembre del 2021, así mismo derivado de las atribuciones establecidas en el Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Los Cabos; por medio del presente adjunto le envío copia simple oficio **No. CGM/DMTAIP/SI/348/2024 de fecha 01 de abril de 2024**, donde se nos turna una solicitud ciudadana ingresada en la Plataforma Nacional de Transparencia con folio No. 030077824000154, en la que solicitan lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA:**

**"Solicito un informe completo por parte de la Coordinación Municipal de la REEESJC a cargo de Carlos Ruiz Botello; la dirección de Ecología y Medio Ambiente de Los Cabos y cualquier otra instancia relacionada con el tema de ecología y medio ambiente; respecto a cuantos incendios se han presentado en el Estero de San Jose del Cabo del 2014 a la fecha; tambien derivado**



**H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA  
Y MEDIO AMBIENTE**

**"2024, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO  
FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"  
"2024, AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA PUBLICACION DEL  
ACUERDO DE COLONIZACION DEL VALLE DE SANTO DOMINGO"  
"ABRIL, MES DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA SUR"**

**San José del cabo, B.C.S. a 02 de abril de 2024.**

Núm. Of: **DGEyMA-321/2024.**

Asunto: **Solicitud de información.**

**de peritajes explicar cuál fue el origen de cada uno y si hay una carpeta de investigación ante alguna instancia por este hecho. En caso de que se haya concluido con investigaciones de alguna de las carpetas, informar la resolución de autoridades y en caso de no haber resolución aun, informar en que parte del proceso se encuentra. Anexar si hubo detenidos o sanciones por estos hechos."**

Derivado que en su área administrativa se genera ese tipo de información, solicito que la proporcione a más tardar el día 15 de abril de 2024 con la correspondiente evidencia documental para que esta dirección a mi cargo esté en posibilidad de dar la respuesta en tiempo y forma.

Sin más de momento me despido enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes para el caso que nos ocupa.



**T E N T A M E N T E**

**LIC. RAÚL VERDUGO MONTAÑO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE  
DEL H. XIV AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS.**

Archivo.  
RVM/ALML.